

Manta, Diciembre 11, 2009

Señora.

TANYA ARACELY MACIAS ALCIVAR

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No. 131066530-0

Dirección: Calle 12 y Avenida 30.

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "INDMAICESA S.A.", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarla en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas sus facultades y obligaciones.

La Compañía "INDMAICESA S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 08 de octubre del 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 10 de diciembre del 2009

Muy Atentamente,

Margarita Peñafiel
Sra. Margarita Peñafiel López
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede

Fdo). *Tanya Macias*
Sra. Tanya Aracely Macías Alcivar

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 1068

Repertorio No. 2048

Manta, Diciembre 17 del 2009

Aljara María García Caraballo
Registradora Mercantil
Cantón Manta